



Premios Chiesi al Periodismo en Enfermedades Raras

Premio Chiesi al Periodismo en Enfermedades Raras: ¿En qué consiste?

- El **Premio de Periodismo en Enfermedades Raras de Chiesi** en colaboración con la Asociación Nacional de Informadores de Salud (ANIS) tiene el objetivo de promover y reconocer la labor de periodistas, medios de comunicación y bloggers en la divulgación y acercamiento a la opinión pública de **tres enfermedades raras y ultrarraras**:



ALFA MANOSIDOSIS



CISTINOSIS NEFROPÁTICA



NEUROPATÍA ÓPTICA
HEREDITARIA DE LEBER
(LHON)

- Se otorgará un **premio por cada categoría dotado con 2.000 euros**.



Con esta iniciativa no solo pretendemos que aumente la visibilidad de las personas que padecen la enfermedad a través de los medios de comunicación, también aspiramos a que dicho conocimiento contribuya a que mejore la alta cifra en infra diagnósticos en Enfermedades Raras

Bases del Concurso



- Pueden concurrir al Premio de Periodismo los artículos y reportajes publicados o emitidos en medios españoles de cualquier ámbito de cobertura (prensa escrita, medios on-line, radio o televisión) durante el periodo comprendido **entre el 15 de mayo de 2019 (Día Mundial de las MPS y Enfermedades Lisosomales) y el 15 de abril de 2021**. La fecha límite de recepción de trabajos finalizará el **15 de abril de 2021 a las 23:59 horas**.
- Asimismo, deberán presentarse en castellano o en lenguas oficiales acompañados de la traducción correspondiente.
- El tema deberá estar relacionado con cualquiera de las enfermedades señaladas anteriormente y las obras deberán ser originales, no pudiendo haber sido presentadas ni reconocidas en otra convocatoria de premios.
- El Consejo de Selección estará formado por profesionales de reconocido prestigio nacional o internacional.
- El fallo del Consejo de Selección, que se conocerá el **15 de mayo de 2021** coincidiendo con el Día Mundial de las MPS y Enfermedades Lisosomales, será inapelable. En prevención de cualquier conflicto de intereses, los miembros del Consejo deberán declarar, en el transcurso de la deliberación, su relación personal o profesional con cualquiera de las candidaturas que opten al Premio.



Categorías

- Se establecen 3 categorías en función de la temática:
 - **Categoría Alfa Manosidosis**
 - **Categoría Cistinosis Nefropática**
 - **Categoría Neuropatía Óptica Hereditaria de Leber (LHON)**
- A todas ellas se podrán presentar trabajos periodísticos, escritos, publicados en un medio de comunicación impreso, en un medio de comunicación online o en un blog. También se admiten trabajos periodísticos, audiovisuales, emitidos en emisoras de radio, cadenas de televisión o publicados en soporte online (portales web, blogs, etc.).



Dotación

- El Premio se otorga a un trabajo o a un conjunto de trabajos y está dotado con un total de 6.000 euros:
 - **2.000 €** para la categoría de “**Alfa Manosidosis**”
 - **2.000 €** para la categoría de “**Cistinosis Nefropática**”
 - **2.000 €** para la categoría de Neuropatía Óptica Hereditaria de Leber (NOHL).

- **Un accésit de 500 euros por categoría**



Cómo participar

- La presentación de los trabajos podrá ser efectuada por los propios candidatos o por parte de terceros, siempre que sean claramente identificables.
- Cada autor podrá presentar todos los trabajos que considere.
- Para participar se deberán enviar los trabajos de la siguiente manera:



- Si se trata de un **medio impreso o digital**: Se enviará una copia del trabajo en formato PDF. Se incluirá URL para acceder al artículo.
- Si se trata de una **pieza audiovisual**: Se enviará una copia del trabajo presentado en soporte DVD, CD, USB por correo postal o por correo electrónico en formato mp4 / avi / wmv para vídeo y mp3 / wav para ficheros de audio. Se acompañará de un resumen del guion del trabajo en castellano.

Envío de trabajos

Correo electrónico



Se envían los datos del participante (nombre, apellidos, DNI, fecha de publicación de la obra, número de teléfono e email de contacto) junto con el/los trabajos al mail:
premios.periodismo@chiesi.com

Correo postal



Se envía una copia de el/los trabajos participantes junto con un documento en el que consten los datos del participante (nombre, apellidos, DNI, fecha de publicación de la obra, número de teléfono e email de contacto) a:

CHIESI ESPAÑA,
Premio Periodismo en Enfermedades Raras (Departamento de Comunicación)
Torre Realia, Plaça d'Europa, 41-43,
08908 Barcelona
Teléfono: 934 94 80 00



Todos los trabajos seleccionados como finalistas deberán presentar un certificado de autenticidad del medio (firmado por el director y adjuntando número de DNI).

Consejo de selección



Dr. Josep Torrent-Farnell

Director del Área
del Medicamento
del Ccatsalut



Pedro Garcia Recover

Director de la
Asociación ASANOL
(LHON)



Jordi Cruz

Director de
Asociación MPS
España



Javier Alvarez

Vocal en Asociación
Cistinosis Epaña
(ACE)



Dr. Guillem Pintos

Director Clínico de
Enfermedades
Minoritarias del
Hospital Vall
d'Hebron



Dolors Querol

Directora de
Medical Affairs de
Chiesi España



Mar Muñoz

Secretaria Consejo de
Selección. Gabinete
de Comunicación
Chiesi España

Consideraciones

- Cualquier propuesta que no se ajuste a las normas de presentación indicadas en estas Bases no será tomada en consideración por el Consejo de Selección.
- La composición del Consejo de Selección puede ser susceptible de cambio, lo que será comunicado en esta misma web.
- El fallo del Consejo de Selección se hará público con motivo del Día Mundial de las MPS y Enfermedades Lisosomales 2020 en un acto solemne, en el que se entregará el premio al ganador de cada categoría. La fecha será anunciada debidamente en los medios de comunicación, en la web de Chiesi España, en la web de ANIS y a través de Twitter.
- No pueden optar a este Premio los empleados del Grupo Chiesi, ni colaboradores de la compañía.
- Chiesi se reserva el derecho de reproducir y dar a conocer a la opinión pública las propuestas premiadas en la forma que considere oportuna. Asimismo, los periodistas participantes autorizan a Chiesi España a incorporar sus datos en una base de datos propiedad de la compañía con la finalidad de recibir información, noticias y convocatorias de prensa del Departamento de Comunicación de dicha compañía.
- Si algún trabajo premiado infringiera los derechos de propiedad intelectual de terceros, el autor devolverá la dotación económica del premio a Chiesi España, quien podrá reclamar además al autor los perjuicios ocasionados.
- Los trabajos presentados que no resulten ganadores serán destruidos tras el fallo con el objetivo de salvaguardar la propiedad intelectual de los mismos.
- Chiesi España se reserva la posibilidad de modificar las presentes Bases en cualquier momento. Cualquier modificación será publicada en esta web.
- La participación en este Premio implica la plena aceptación de las Bases y del fallo del Consejo de Selección, que será inapelable.

Consideraciones

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos, Chiesi informa que los datos personales facilitados para concurrir al Premio se incorporarán a bases de datos titularidad de Chiesi España, S.A.U. con la finalidad de gestionar la candidatura y, en su caso, la entrega del Premio. Es posible que nuestra empresa matriz, Chiesi Farmaceutici, S.p.A., domiciliada en Italia, tenga acceso a ciertos datos, sin que por ello vayan a tratarse los datos personales con finalidades distintas a las indicadas.

Los candidatos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante correo ordinario dirigido a Chiesi España S.A.U., con domicilio en Plaça d'Europa 41-43, 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) o enviando un correo electrónico a chiesi.es@chiesi.com.

En caso de que no pueda verificarse la identidad de una persona a través de los datos personales facilitados en el formulario, la participación de la misma será invalidada. Asimismo, se informa que la negativa a proporcionar los datos personales calificados por Chiesi como necesarios para la gestión adecuada de la candidatura, implicará que ésta se tenga por no presentada.